



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

**17 LO 00**



# TESORERIA GENERAL



México, D.F., 30 de abril de 2008  
Oficio Núm. TG/IVL/ 494 /2008


**DR. VIDAL LLERENAS MORALES**  
**SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL**  
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**P R E S E N T E**

En atención a su oficio número SE/0373/2008 de fecha 28 de febrero del año en curso y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo del Artículo 564 del Código Financiero del Distrito Federal, adjunto al presente me permito enviarle los Estados Financieros dictaminados, así como los formatos de información financiera, presupuestal, elaborados conforme a la guía "Informe de Cuenta Pública 2007 Órganos Autónomos", referentes a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, para su incorporación a la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal del Ejercicio 2007.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi alta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

  
**LIC. RODOLFO FRANCISCO COVARRUBIAS GUTIÉRREZ**  
**TESORERO GENERAL**

RECIBIDO  
1544  
2008 APR 30 PM 6:00  
SUBSECRETARIA  
DE EGRESOS

- C.e.p.
- Dip. Víctor Hugo Cirigo Vázquez.- Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-Presente.
  - Dip. Edy Ortiz Piña.- Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-Presente.
  - Dip. Ramón Miguel Hernández Labastida.- Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
  - Dip. Jorge Federico Schiaffino Isunza.- Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
  - Dip. Xihú Guillermo Tenorio Antiga.- Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.
  - Dip. Jorge Carlos Díaz Cuervo.- Coordinador de la Coalición Parlamentaria del Social Demócrata.
  - C.P Bertha Marbella Flores Tellez.- Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.- Presente.
  - Javier Elías Ramírez Ramírez.- Director General de Presupuesto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. - Presente.
  - Lic. Juan Carlos Cummings García.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Distrito Federal. - Presente.
- Archivo.



"En atención a la cedula número 595"

000

## EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE: 17- L0 - 00

ÓRGANO AUTÓNOMO: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL  
D.F., IV LEGISLATURA

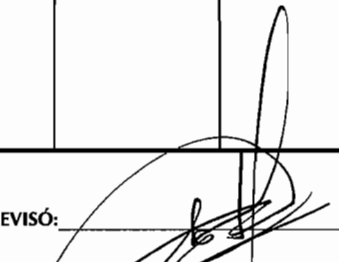
### P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	901,106.6	939,259.5	939,259.5				901,106.6	939,259.5	939,259.5
1000									
2000									
3000									
4000	901,106.6	939,259.5	939,259.5				901,106.6	939,259.5	939,259.5
5000									
6000									
7000									
9000									

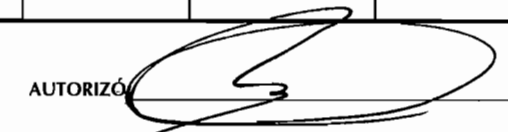
ELABORÓ:

  
Lizbeth Yáñez Balcazar  
Directora de Integración y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Javier Elías Ramírez Ramírez  
Director General de Presupuesto

AUTORIZÓ:

  
Lic. Rodolfo Francisco Covarrubias Gutiérrez  
Tesorero General

Nota: Las cifras consideradas, son las que se encuentran conciliadas con la Dirección General de Egresos "A" de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Se comenta que la Asamblea Legislativa obtuvo ingresos adicionales por un importe de \$ 6,741.2 miles de pesos.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

**CLAVE: 17-L0-00**

**ORGANO AUTÓNOMO: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., IV LEGISLATURA**

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN EN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		IMPORTE DE LA VARIACIÓN EN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	
			1000	E-O		0.0	A) No existe variación.
	E-M	0.0	B) No existe variación.				
2000	E-O	0.0	A) No existe variación.				
	E-M	0.0	B) No existe variación.				
3000	E-O	0.0	A) No existe variación.				
	E-M	0.0	B) No existe variación.				
4000	E-O	(38,152.9)	A) La variación financiera del ejercido respecto del original se deriva de lo siguiente: el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007, en su Artículo 10, autorizó a la Asamblea recursos por \$964'759.5 miles de pesos, sin embargo el Artículo Vigésimo Segundo Transitorio del mismo ordenamiento, señala un recorte al presupuesto de la Asamblea por \$63'652.9 miles de pesos, por lo que el Techo presupuestal para 2007 fue por 901'106.6 miles de pesos. El Artículo Décimo Octavo Transitorio, señala que de las economías del ejercicio 2007, la Secretaría de Finanzas transferiría los recursos recortados al presupuesto de la Asamblea, el reintegro de los recursos se realizó en los meses de noviembre y diciembre de 2007. Asimismo se realizó una reducción líquida al presupuesto por \$25'500.0 con el propósito de que la Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal llevara a cabo trabajos para reestructuración, renivelación, recimentación y remodelación del edificio ubicado en Avenida Juárez 60, para oficinas administrativas y legislativas de la Asamblea.				
	E-M	0.0	B) No existe variación.				
5000	E-O				0.0	A) No existe variación.	

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:

*Lizbeth Yáñez Balcazar*

Directora de Integración y Control Presupuestal

REVISÓ:

*Javier Eñás Ramírez Ramírez*  
Director General de Presupuesto

AUTORIZÓ:

*Lic. Rodolfo Francisco Covarrubias Gutiérrez*  
Tesorero General

6000	E-M			0.0	B) No existe variación.
	E-O			0.0	A) No existe variación.
	E-M			0.0	B) No existe variación.

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:   
**Lizbeth Yáñez Balcazar**  
 Directora de Integración y Control Presupuestal

REVISÓ:   
**Javier Elías Ramírez Ramírez**  
 Director General de Presupuesto

AUTORIZÓ:   
**Lic. Rodolfo Francisco Covarrubias Gutiérrez**  
 Tesorero General

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

### SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE: 17-L0-00

FECHA DE ELABORACIÓN: 30-04-2008

ÓRGANO AUTÓNOMO: ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEL D.F., IV LEGISLATURA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
01			TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	A/P	N/C	N/C	N/C	901,106.6	939,259.5	939,259.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	A/P	N/C	N/C	N/C	901,106.6	939,259.5	939,259.5
		01	Transferencias a Órganos Autónomos	A/P	N/C	N/C	N/C	901,106.6	939,259.5	939,259.5

ELABORÓ:

  
Lizbeth Yáñez Balcazar

Directora de Integración y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Javier Elías Ramírez Ramírez  
Director General de Presupuesto

AUTORIZÓ:

  
Lic. Rodolfo Francisco Covarrubias Gutiérrez  
Tesorero General

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

P	01	DENOMINACIÓN: TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS
ÓRGANO AUTÓNOMO:		ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., IV LEGISLATURA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La Asamblea Legislativa es un Órgano Local de Gobierno del Distrito Federal, cuya actividad permanente es legislar en las materias que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, teniendo como objetivo principal el de elaborar leyes en materia civil y penal, planeación de desarrollo urbano, preservación del medio ambiente, vialidad y transporte urbano, limpia, turismo, abasto, uso de suelo, entre otros, representando en toda ocasión los intereses de los ciudadanos del Distrito Federal, para mejorar su calidad de vida y en fortalecimiento de la vida democrática de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante 2007, consideran la aprobación de iniciativas de leyes y decretos relativos al Distrito Federal, la formulación de su Proyecto de Presupuesto, el análisis y la aprobación de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos; recibir del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para su análisis los informes trimestrales de la ejecución y cumplimiento de los presupuestos y programas aprobados; recibir también para su análisis los informes de los servidores públicos del Distrito Federal: Procurador General de Justicia, Secretario de Seguridad Pública, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Contralor General; asimismo realizar foros, consultas y mesas de trabajo para análisis y difusión de experiencias de interés para el desarrollo de la ciudadanía, entre otros trabajos.

B) La variación financiera del ejercido respecto del original se deriva de lo siguiente: el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007, en su Artículo 10, autorizó a la Asamblea recursos por \$964'759.5 miles de pesos, sin embargo el Artículo Vigésimo Segundo Transitorio del mismo ordenamiento, señala un recorte al presupuesto de la Asamblea por \$63'652,9 miles de pesos, por lo que el Techo presupuestal para 2007 fue por 901'106.6 miles de pesos. El Artículo Décimo Octavo Transitorio, señala que de las economías del ejercicio 2007, la Secretaría de Finanzas transferiría los recursos recortados al presupuesto de la Asamblea, el reintegro de los recursos se realizó en los meses de noviembre y diciembre de 2007. Asimismo se realizó una reducción liquida al presupuesto por \$25'500.0 con el propósito de que la Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal llevara a cabo trabajos para reestructuración, renivelación, recimentación y remodelación del edificio ubicado en Avenida Juárez 60, para oficinas administrativas y legislativas de la Asamblea.

C) No existe variación.

ELABORÓ:


  
Lizbeth Yáñez Balcazar

Director de Integración y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Javier Elián Ramírez Ramírez  
Director General de Presupuesto

AUTORIZÓ:

  
Lic. Rodolfo Francisco Covarrubias Gutiérrez  
Tesorero General

Hoja 5

**ECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	00	01	ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., IV LEGISLATURA	A/P

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**NO APLICABLE**

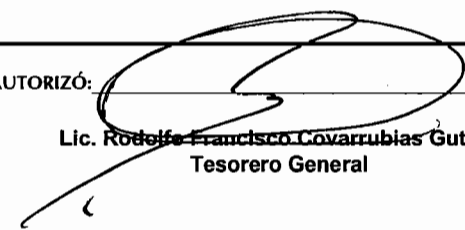
ELABORÓ:

  
Lizabeth Yáñez Balcazar  
Directora de Integración y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Javier Elias Ramírez Ramírez  
Director General de Presupuesto

AUTORIZÓ:

  
Lic. Rodolfo Francisco Covarrubias Gutiérrez  
Tesorero General



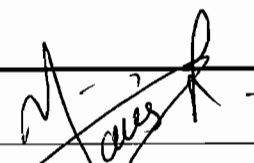
SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

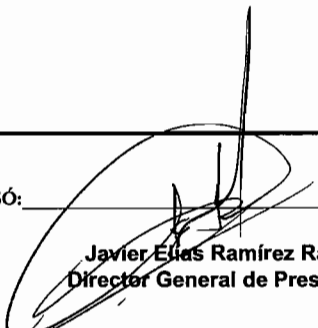
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) La variación financiera del ejercido respecto del original se deriva de lo siguiente: el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007, en su Artículo 10, autorizó a la Asamblea recursos por \$964'759.5 miles de pesos, sin embargo el Artículo Vigésimo Segundo Transitorio del mismo ordenamiento, señala un recorte al presupuesto de la Asamblea por \$63'652,9 miles de pesos, por lo que el Techo presupuestal para 2007 fue por 901'106.6 miles de pesos. El Artículo Décimo Octavo Transitorio, señala que de las economías del ejercicio 2007, la Secretaría de Finanzas transferiría los recursos recortados al presupuesto de la Asamblea, el reintegro de los recursos se realizó en los meses de noviembre y diciembre de 2007. Asimismo se realizó una reducción líquida al presupuesto por \$25'500.0 con el propósito de que la Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal llevara a cabo trabajos para reestructuración, renivelación, recimentación y remodelación del edificio ubicado en Avenida Juárez 60, para oficinas administrativas y legislativas de la Asamblea. Se comenta que la Asamblea Legislativa, en 2007 obtuvo ingresos adicionales por un importe de \$ 6'741.2 miles de pesos.
- B) No existe variación.

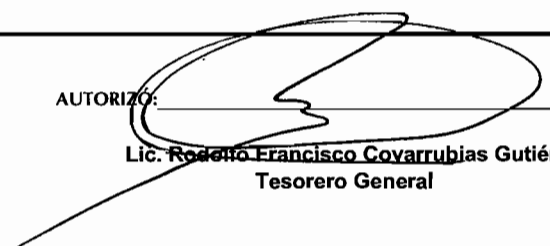
ELABORÓ:

  
Lizbeth Yáñez Balcazar  
Directora de Integración y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Javier Elias Ramirez Ramirez  
Director General de Presupuesto

AUTORIZÓ:

  
Lic. Rodolfo Francisco Covarrubias Gutierrez  
Tesorero General

**III SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

ÓRGANO AUTÓNOMO: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., IV LEGISLATURA

FECHA DE ELABORACIÓN: 30-04- 2008

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<b>NO APLICABLE</b>				

ELABORÓ:

  
Lizbeth Yáñez Balcazar  
Directora de Integración y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Javier Elías Ramírez Ramírez  
Director General de Presupuesto

AUTORIZÓ:

  
Lic. Rodolfo Francisco Covarrubias Gutiérrez  
Tesorero General